

COMENTARIO DUN TEMA XERAL DE ACTUALIDADE

Texto

Leo a las feministas defensoras de la abolición de la prostitución y no puedo estar más de acuerdo. Hablamos de mujeres explotadas, a menudo inmersas en la violencia, buena parte víctimas de la trata de personas y cada vez más jóvenes. Un colosal negocio que mueve cifras tan abultadas como opacas y que se sostiene, especialmente, sobre la piel de la mujer pobre migrante. La propia existencia de la prostitución es sinónimo de desigualdad, ya que ahonda en la idea de que el cuerpo femenino es un objeto de compra y venta.

Escucho a otras feministas partidarias de reconocer derechos laborales a las trabajadoras del sexo para protegerlas de los abusos y también comparto sus argumentos. Al igual que las primeras, condenan la trata, el proxenetismo y la explotación, exigen medidas efectivas para combatirlos, pero admiten que hay mujeres que practican la prostitución decidida y que no puede arrebatarles la capacidad de organizarse, luchar por unas condiciones laborales más dignas y, especialmente, liberarse del estigma social. Si se dota a las trabajadoras sexuales de más autoridad, quizá tengan más fuerza para plantarse ante los abusos.

Entiendo que el feminismo es plural, como siempre lo ha sido. Son décadas de diversidad teórica, de debates múltiples y multifocales, de luchas distintas y formas diferentes de concebir el poder. Las voces cada vez son más, tienen acentos variados, vivencias contrapuestas y son el refugio de colectivos invisibilizados y oprimidos.

Tanto en el debate de la prostitución como en la polémica por la decisión de la directora Leticia Dolera de prescindir de la actriz Aina Clotet por su embarazo, se ha tratado de debilitar el feminismo aduciendo su disparidad de criterio. Presuponer que solo hay una voz y una línea de pensamiento en el movimiento es simplificarlo hasta el insulto. En la lucha contra el patriarcado no hay súbditos ni obediencia debida. El feminismo es la voz que se alza contra el autoritarismo. La pluralidad es su esencia y su fortaleza.

Emma Riverola (*El Periódico*, 24/11/2018)

1. Indique, en una frase de no más de 25 palabras, cuál es el tema principal que se trata en el texto. [2 puntos]
2. Resuma, en una extensión aproximada de 150 palabras, el contenido del texto, reflejando las ideas principales y secundarias de este. [2 puntos]
3. Elabore un comentario crítico en el que exprese su opinión sobre el contenido del texto, manifestando, de forma argumentada y razonada, su acuerdo o desacuerdo con las ideas que en él se expresan. [6 puntos]